

POLÍTICA INTEGRADA

La Dirección de MONTEGUI, cuyo alcance es empresa dedicada a la construcción, reforma y rehabilitación de todo tipo de inmuebles y prestación de servicios de mantenimiento, trabajando principalmente para Organismos Públicos y de la Administración y esporádicamente para entidades privadas o particulares, enfoca el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Laboral y seguridad de la información como una manera de organizar su vida empresarial, fundamentándolo en unos pilares básicos como son la **Calidad de su Servicio**, el **respeto hacia el Medio Ambiente**, la **prevención de daños y deterioro de la salud** en el plano laboral y el mantenimiento de la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información que maneja, todo ello como fruto de la **Mejora Continua** y la incesante búsqueda de la **Cooperación y Satisfacción de Proveedores y Clientes**. Por ello la Dirección, declara el Sistema de Gestión Integrado, acorde a los requerimientos de las Normas Internacionales **UNE-EN-ISO 9001 vigente, UNE-EN-ISO 14001 vigente, ISO 45001 vigente y ISO 27001 vigente**, como objetivo estratégico y prioritario, encontrando sus fundamentos y compromisos en el cumplimiento de los siguientes puntos:

- Adoptamos la máxima que, siendo la calidad de nuestro servicio, el respeto al medio ambiente, la prevención de daños y la seguridad de la información un factor clave y necesario para la supervivencia de nuestra Empresa, serán estos factores y su mejora continua **responsabilidad de todas y cada una de las personas** que integran la plantilla, asumiendo todos los integrantes de MONTEGUI, el permanente compromiso por el **cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables así como de otros requisitos**, a la hora de desarrollar su trabajo. Por ello la Dirección dedicará los **recursos necesarios** para que, mediante la formación, puedan alcanzarse con éxito los **Objetivos de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Laboral y seguridad de la información** planteados.
- **Prevenir la contaminación** mediante la identificación, evaluación y control de los aspectos ambientales derivados del desarrollo de la actividad de la Empresa. **Gestionar los residuos generados**, atendiendo a lo legalmente establecido y, **destinándolos**, siempre que sea posible a operaciones de **reutilización, reciclado y valorización**.
- **La Calidad, la Gestión Ambiental, la Seguridad y Salud Laboral y la seguridad de la información** se apoyan en un Plan de **Mejora Continua** de los procesos de prestación del servicio y de la eficacia del Sistema de Gestión Integrado, basado en el análisis del entorno, el estudio de las necesidades y expectativas de las partes interesadas y el análisis de los diferentes procesos y sus correspondientes riesgos y oportunidades, en donde **prevenir** los errores es fundamental.
- La Calidad se concreta en **hacer las cosas bien a la primera**, buscando el objetivo de **“Cero Defectos”**.

- Proyectar **una imagen hacia el exterior de Empresa respetuosa con el Medio Ambiente**, para lo cual formaremos y sensibilizaremos al personal en esta materia, favoreciendo la participación activa.
- Comprometernos con la **prevención de daños y el deterioro de la salud** no sólo de los trabajadores propios sino de todos los grupos de interés relacionados con el trabajo bajo el control de MONTEGUI: personal de otras empresas y clientes, visitantes...
- Nos comprometemos además a la salvaguarda de los registros de la organización, la protección de datos de carácter personal y la intimidad de las personas, los derechos de la propiedad intelectual, la asignación de responsabilidades de seguridad, la formación y capacitación del personal en materia de seguridad de la información, documentar políticas de seguridad de la información, gestionar las incidencias y la continuidad del negocio.
- **Aportar los Recursos** necesarios para, en primer término, **eliminar los riesgos laborales** y en su defecto **minimizarlos** hasta considerarlos aceptables y, en último término **proteger al trabajador** de los riesgos presentes. Este compromiso exige actitudes de **colaboración y participación** a todos los niveles, y para ello, la **información, comunicación y aumento de competencia** del personal son indispensables.

Desarrollaremos nuestra actividad, teniendo siempre presente que EL RESULTADO DE NUESTRO TRABAJO DEBERÁ:

ASEGURAR LA SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES
RESPETAR EL MEDIO AMBIENTE
CUIDAR DE LA SEGURIDAD Y SALUD DE LAS PERSONAS COMO CONSECUENCIA DEL TRABAJO
ASEGURAR LA INTEGRIDAD, CONFIDENCIALIDAD Y DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN

Así, es responsabilidad mía y de todo el personal de MONTEGUI, el correcto cumplimiento de estas directrices y su implantación.

D. Jon Montegui, en Bilbao a 13 de marzo de 2023.

